

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 2 de febrero de 2024, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas actos administrativos en materia de pensiones no contributivas.

Habiéndose intentado la notificación a las personas interesadas y no pudiéndose llevar esta a efecto, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio con el fin de notificar a las personas relacionadas los actos administrativos dictados en materia de pensiones no contributivas, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en esta Delegación Territorial, sita en Sevilla, C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas, entendiéndose producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente a esta publicación.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	RECURSO PLAZO ALEGACIONES
52669946S	754-2020-1665-2	RESOLUCIÓN CONCESIÓN	30 DÍAS
28342023C	754-2020-1584-2	RESOLUCIÓN CONCESIÓN	30 DÍAS
28405487G	754-2023-2311-1	REHABILITACIÓN DERECHO COBRO PNC	30 DÍAS
75327528K	754-2023-2308-1	EXTINCIÓN DERECHO COBRO PNC	30 DÍAS
28363192Y	754-2023-1999-1	EXTINCIÓN DERECHO COBRO PNC	30 DÍAS
78573781P	754-2023-2481-2	RESOLUCIÓN SUSPENSIÓN COBRO PNC	30 DÍAS

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 2 de febrero de 2024.- La Delegada, María Luisa Cava Coronel.